

25

Fecha de presentación: Enero, 2021

Fecha de aceptación: Marzo, 2021

Fecha de publicación: Abril, 2021

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS

INAPLICABILIDAD DEL DERECHO AL BIENESTAR RELATIVO A LA VIVIENDA EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO

ANALYSIS OF THE CAUSES OF INAPPLICABILITY OF THE RIGHT TO HOUSING IN THE CANTON OF SANTO DOMINGO

Yolanda Guissell Calva Vega¹

E-mail: us.yolandacalva@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9771-6181>

Alberto Leonel Santillán Molina¹

E-mail: us.albertosantillan@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8517-8980>

Marvelio Alfaro Matos¹

E-mail: us.marvelioalfaro@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4690-1707>

¹ Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Calva Vega, Y. G., Santillán Molina, A. L., & Alfaro Matos, M. (2021). Análisis de las causas inaplicabilidad del derecho al bienestar relativo a la vivienda en el cantón Santo Domingo. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(S1), 219-226.

RESUMEN

Garantizar el derecho a una vivienda digna es deber del Estado Ecuatoriano, pues es un derecho humano y una necesidad social. El Estado ha promulgado ciertas leyes y proyectos que favorecen este tema, pero todavía son insuficientes o no se aplican acorde a la realidad actual. Lo cual se presenta como problema principal de esta investigación. Por lo que se plantea como objetivo: analizar las causas de inaplicabilidad del derecho al bienestar relativo a la vivienda en el Cantón Santo Domingo, mediante los Mapas Cognitivos Difusos como modelo matemático abarcador que incluye la noción de incertidumbre y el criterio de expertos. Una vez finalizado el estudio de caso se exponen estrategias a seguir para mejorar la situación polémica planteada.

Palabras clave: Derecho a la vivienda, inaplicabilidad, mapas cognitivos difusos.

ABSTRACT

Guaranteeing the right to adequate housing is the duty of the Ecuadorian State since it is a human right and a social necessity. The State has enacted certain laws and projects that favour this issue, but they are still insufficient or not applied in accordance with the current reality. This is the main problem of this investigation. Therefore, the objective is to analyze the causes of the inapplicability of the right to housing in Santo Domingo Canton, using the Fuzzy Cognitive Maps as a comprehensive mathematical model that includes the notion of uncertainty and expert judgement. Once the case study has been completed, strategies are set out to improve the controversial situation raised.

Key words: Right to housing, inapplicability, fuzzy cognitive maps.

INTRODUCCIÓN

El gobierno ecuatoriano ha dado demostraciones de su preocupación por los derechos humanos a nivel nacional. Afirmación que tuvo un momento cumbre en el 2017 cuando, por primera vez, un gobierno impulsó una formulación sectorial, con enfoque de derechos humanos por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). La cual promueve una planificación técnica y ordenada que optimice los recursos y esfuerzos del Estado acorde al Plan Nacional para el Buen Vivir. Lo que pretende que las personas gocen efectivamente de sus derechos y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades y de la convivencia armónica con la naturaleza (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, 2017).

Una revisión del plan permitió conocer que este consistía en el establecimiento de políticas por parte del Estado para el acceso a créditos inclusivos. Lo cual garantizaría el acceso a una vivienda digna, disminuyendo el hacinamiento urbano y rural y mejorando las condiciones de vida. Lo cual sería un aliciente en una sociedad donde la vivienda es considerada un sueño, logro personal o familiar privado y no un derecho inherente a su condición humana. Ecuador carece de vivienda pública de alquiler y son escasos los proyectos estatales referentes a este tema.

Realidad que contrasta con lo legislado en materia de derechos humanos, como se expone en (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008) que establece:

Artículo 11 que los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos, serán de directa e inmediata aplicación por y ante cualquier servidora o servidor público, administrativo o judicial, de oficio o a petición de parte. Para el ejercicio de los derechos y las garantías constitucionales, no se exigirán condiciones o requisitos que no estén establecidos en la Constitución o la Ley. Los derechos serán plenamente justiciables. No podrá alegarse falta de norma jurídica para justificar su violación o desconocimiento, para desechar la acción por esos hechos, ni para negar su reconocimiento.

Título VII, del Régimen del Buen Vivir. Sección Cuarta: Hábitat y Vivienda, en el Artículo 375:

Numerales 1 al 8: “El Estado, en todos sus niveles de gobierno, garantizará el derecho al hábitat y vivienda digna”.

Numeral 5: desarrollar vivienda de interés social, a través de la banca pública y de las finanzas populares.

Numeral 7: se garantiza el derecho a suscribir contratos de arrendamiento a un precio justo y sin abusos. Diferenciándose claramente dos tipos de vivienda, la una de interés social y la otra privada.

Título VII, del Régimen del Buen Vivir. Sección Cuarta: Hábitat y Vivienda, en el Artículo 376, en los numerales 1 al 8: marca la ruta a seguir para cumplir esta disposición constitucional. (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

De igual forma esto se encuentra refrendado en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Título I de Principios Generales, artículo 4: “Fines de los gobiernos autónomos descentralizados: letra f) La obtención de un hábitat seguro y saludable para los ciudadanos y la garantía de su derecho a la vivienda en el ámbito de sus respectivas competencias” (Ecuador. Asamblea Nacional de Ecuador, 2017). Esta realidad favorece que millones de personas, deban arrendar un espacio para vivienda, o para realizar actividades comerciales.

De lo anterior se puede decir que es deber del Estado Ecuatoriano garantizar el acceso a una vivienda digna. Lo cual además de ser un derecho humano, es una necesidad social. Es sabido que una persona que logra acceder a vivienda propia, mejora inmediatamente su calidad y estilo de vida, por supuesto si la vivienda y el hábitat cuentan con las condiciones necesarias para ello. En datos ofrecidos por entrevistas a funcionarios del GAD Provincial de Santo Domingo, se pudo conocer que:

- En la Urbanización Ciudad Verde se construyeron 100 viviendas, todas las personas que salieron beneficiadas fueron de Manabí y Esmeraldas (USD \$ 3274,249) y 89 en la Urbanización San José (USD \$ 1512,555).
- Existen como proyecto “Casa para todos” que abarca a todo el país, dentro del plan desarrollo 2017 – 2021
- Una solución es la donación de lotes, con servicios básicos, como solución para evitar invasiones en las áreas verdes, de forma ilegal reubicando a sitios seguros definitivos, ejemplo: la Cooperativa de vivienda Juan Paz y Miño, se donó al gobierno nacional el espacio de terreno “Casa para todos”, con 89 soluciones habitacionales, en el mismo sector otros 386 lotes y un tercer bloque de 730 soluciones con todos los servicios básicos,
- Manifiestan además que las políticas públicas se han creado para solucionar el problema de la vivienda en el cantón Santo Domingo y se ha partido de la necesidad de recuperar los espacios verdes 16 tomados como invasión.

No obstante, la realidad es otra. Hoy día existen disímiles muestras de la inaplicabilidad de lo dispuesto en las leyes. Ejemplo de ello son los datos recogidos mediante una encuesta a personas de la parroquia urbana Bombolí (Vinces Sandoval, 2019), a continuación se exponen:

- El 80% de los encuestados no conocen si dentro de esta parroquia urbana se han construido viviendas por parte del Estado.
- El 99% expone que:
 - No existe por el momento ningún tipo de oferta de vivienda por parte del Estado
 - No han escuchado o conocido de alguna oferta de vivienda para mejorar su calidad de vida.
 - No se ha invertido suficiente presupuesto para solucionar el problema de vivienda propia.
 - Se les ha hecho imposible obtener lotes para la construcción de viviendas o de obtener una con los proyectos del Estado.

Por lo que se puede afirmar que a pesar de lo descrito en la legislación y de ciertos proyectos derivados todavía son insuficientes o no se aplican acorde a la realidad actual. Lo cual es motivo de análisis que conlleven a dar una respuesta a esta situación, lo que se presenta como problema principal de esta investigación. Acorde a lo expuesto, se presenta como objetivo fundamental: analizar las causas de inaplicabilidad del derecho al bienestar relativo a la vivienda en el Cantón Santo Domingo.

Luego de una revisión de la bibliografía y la consulta a varios autores (Al-Subhi, Pérez Pupo, García Vacacela, Piñero Pérez, & Leyva Vázquez, 2018; Ali, 2015; Axelrod, 1976; Bello Lara, 2015; Kandasamy, 2003; W. V. Kandasamy & Smarandache, 2013 ; M. Leyva-Vázquez, Pérez-Teruel, K., Febles-Estrada, A., and Gulín-González, J. , 2013), se decide que, por su versatilidad en el investigación de factores, realizar el análisis mediante Mapas Cognitivos Difusos (MCD).

Entonces, para la resolución de la presente investigación se hará como sigue:



Figura 1. Diagrama de procesos como hilo conductor de la investigación.

En lo adelante, la investigación se estructurará en tres epígrafes donde se expondrán los métodos aplicados, el estudio del caso y las conclusiones del ejercicio y de la investigación en general, así como las recomendaciones para la mejora de la problemática estudiada.

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación contó con un diseño cualitativo – cuantitativo, en donde la modalidad cualitativa se la ocupó para recolectar, describir y analizar el estado del arte y de la práctica de la situación problemática planteada. Se utilizaron, además, métodos empíricos del conocimiento como análisis y síntesis e inductivo deductivo, como la observación directa con análisis documental, también se utilizó el método de la encuesta para recoger la opinión de la ciudadanía.

Las técnicas e instrumentos de la investigación, utilizados fueron:

- Entrevista: en la cual se recopiló información directa con las personas involucradas en los procesos como los funcionarios del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Gobernación, Municipio y Prefectura y la población en sí.
- Encuestas: permitió la recopilación de información de personas a mayor escala simultáneamente sobre temas relacionados con el objeto de que se analiza referente al derecho al bienestar relativo a la vivienda, la cual está dirigida a la población de la parroquia urbana Bombolí.
 - Población: ciudadanos de la parroquia urbana Bombolí del cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.
 - Muestra: habitantes de urbanización Los Rosales 4ta etapa y Mirador del Bombolí (los dueños de casa e inquilinos).

Los Mapas Cognitivos fueron usados por primera vez por (Axelrod, 1976). Estos son grafos dirigidos que usan vértices para representar conceptos o variables en un dominio. Mientras que las aristas indican relaciones causales negativas, positivas o nula, entre los conceptos representados por los vértices. Los Mapas Cognitivos Difusos (MCD) extienden los Mapas Cognitivos al dominio difuso en el intervalo $[-1, 1]$ para indicar la fuerza de las relaciones causales, véase (Konar & Chakraborty, 2005; Kosko, 1986).

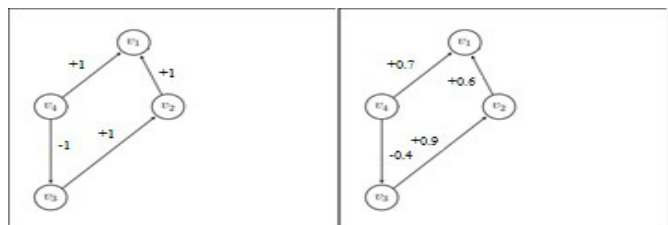


Figura 2. Ejemplos de un Mapa Cognitivo (izquierda) y un Mapa Cognitivo Difuso (derecha).

Fuente: (Cacpata Calle et al., 2020)

Los mapas cognitivos difusos ofrecen ventajas como:

- La escalabilidad en entornos dinámicos (Panagiotis, Michael, & George, 2010): En las organizaciones orientadas a proyectos, el dinamismo es provocado por la evolución de las propias organizaciones a partir de la experiencia y los procesos de mejora haciendo que las alternativas también pueden cambiar.
- La interpretabilidad de los resultados (Gregor, Groumpos, & Gregor, 2017; Hatwagner & al., 2018): En particular, en la gestión de proyectos es imprescindible que los expertos humanos puedan interpretar fácilmente las decisiones por las herramientas propuestas por los investigadores.
- La agregación del conocimiento de múltiples expertos (Gray, Zanre, & Gray, 2014; Solana-Gutiérrez, Rincón, Alonso, & García-De-Jalón, 2017): En la modelación del proceso de toma de decisión en gestión de proyectos, deben intervenir varios expertos para disminuir el sesgo que se produce cuando interviene un único experto. El conocimiento de estos expertos debe agregarse en una sola estructura de conocimiento.
- La posibilidad de manejar información cualitativa (Mpelogianni & Groumpos, 2018; E. Papageorgiou, Stylios, & Groumpos, 2006). Es más cómodo para los expertos en algunas ocasiones expresar sus preferencias en lenguaje natural, o sea, a través de información cualitativa, por ejemplo, sus preferencias asociadas al análisis de calidad y la motivación de los recursos humanos.

- La capacidad para representar las relaciones retroalimentación e indeterminación que con frecuencia se presentan en las decisiones que se tomen durante el desarrollo de proyectos (Groumpos, 2010).

Como consecuencia, los MCD se han utilizado para modelar problemas en gestión de proyectos. Stach y Kurgan (Stach & Kurgan, 2004a) emplean los MCD para analizar el efecto de la cantidad de desarrolladores y la comunicación entre ellos sobre el desarrollo de un proyecto de *software*. Los mismos autores desarrollaron en (Stach & Kurgan, 2004b) un modelo basado en MCD paralelos, el modelo fue aplicado para la planificación de proyectos de *software*. Salmeron propone en (Salmeron, 2009) un sistema de apoyo a la toma de decisiones basado en los MCD para la selección de proyectos. Se puede representar a través de un grafo dirigido ponderado donde los nodos representan conceptos y los arcos indican una relación causal. Una matriz de adyacencia es construida a partir de los valores asignados a los arcos generalmente de forma numérica (Zhi-Qiang, 2001).

En los MCB existen tres posibles tipos de relaciones causales entre conceptos:

- Causalidad positiva ($W_{ij} > 0$): Indica una causalidad positiva entre los conceptos C_i y C_j , es decir, el incremento (disminución) en el valor de C_i lleva al incremento (disminución) en el valor de C_j .
- Causalidad negativa ($W_{ij} < 0$): Indica una causalidad negativa entre los conceptos C_i y C_j , es decir, el incremento (disminución) en el valor de C_i lleva a la disminución (incremento) en el valor de C_j .
- No existencia de relaciones ($W_{ij} = 0$): Indica la no existencia de relación causal entre C_i y C_j .

En este artículo se propone un algoritmo para la toma de decisiones basado en Mapas Cognitivos Difusos. Este algoritmo consiste en lo siguiente:

1. Selección de las causales relevantes.
2. Una vez seleccionados las causales relevantes se modelará la causalidad entre ellos con ayuda de un MCD.
3. Análisis estático (Leyva Vázquez & Smarandache, 2018). Las siguientes medidas se calculan para los valores absolutos de la matriz de adyacencia:
 - **Outdegree**, denotado por $od(v_i)$, que es la suma por cada fila de los valores absolutos de una variable de la matriz de adyacencia difusa. Es una medida de la fuerza acumulada de las conexiones existentes en la variable.
 - **Indegree**, denotado por $id(v_i)$, que es la suma por cada columna de los valores absolutos de una variable de la

matriz de adyacencia difusa. Mide la fuerza acumulada de entrada de la variable.

- La centralidad o grado total, de la variable es la suma de $od(v_i)$, con $id(v_i)$, como se indica a continuación: $td(v_i) = od(v_i) + id(v_i)$ (1)

Finalmente, las variables se clasifican según el criterio siguiente, véase (Leyva Vázquez & Smarandache, 2018):

- a) Las **variables transmisoras** son aquellas con $od(v_i) > 0$ e $id(v_i) = 0$.
- b) Las **variables receptoras** son aquellas con $od(v_i) = 0$ y $id(v_i) > 0$.
- c) Las **variables ordinarias** satisfacen a la vez $od(v_i) \neq 0$ y $id(v_i) \neq 0$.

Se ordenan de manera ascendente acorde al grado de centralidad.

Cuando participa un conjunto de individuos (k), la matriz de adyacencia se formula a través de un operador de agregación, como por ejemplo la media aritmética. El método más simple consiste en encontrar la media aritmética de cada una de las conexiones para cada experto. Para k expertos, la matriz de adyacencia del MCB final (E) es obtenida como (Kosko, 1988):

$$E = \frac{(E_1 + E_2 + \dots + E_k)}{k} \quad (2)$$

Esta facilidad de agregación permite la creación de modelos mentales colectivos con relativa facilidad.

Los MCB proveen esquemas más realistas, para la representación del conocimiento con respecto a las RB (Glykas, 2010). Entre los elementos que permiten una representación más realista del conocimiento se encuentra la posibilidad de representar ciclos, la vaguedad y la ambigüedad, presentan; además, una mayor usabilidad para obtener conocimiento de los expertos (Ping, 2009). Otra ventaja está dada en la posibilidad de utilizar el concepto de variable lingüística aumentando capacidad en la interpretación de estos modelos. Los modelos mentales obtenidos son más cercanos al modo de pensar de los estudiantes, permitiendo influir en el cambio los mentales en los participantes y el logro de consenso de los involucrados (Scott, Cavana, & Cameron, 2016).

CASO DE ESTUDIO

Fundamentación del caso:

Para este tema se efectuará mediante la estadística descriptiva resultante del procesamiento de las evidencias documentales del Instituto de Estadísticas y Censos. A continuación, se exponen los principales datos:

- A nivel nacional, existen 543167 personas jefes de hogar, que arriendan en departamento, casa o edificio equivalente a un 70.48% del universo ecuatoriano.
- En lo que se refiere a cuarto(s) en casa de inquilinato, en todo el país existen 216473 familias, lo que representa un 4.65%.
- En Santo Domingo de los Tsáchilas, existen 79105 familias, de ellas el 69.27% habitan en departamento, en casa o edificio. De ellos 8273 familias son arrendatarios de cuartos en casa de inquilinato a nivel provincial, de los cuales 5448 familias pertenecen a la capital.
- En el año 2016, solo el 59% de las viviendas del sector rural tenían acceso a agua por red pública.

Todo lo analizado hasta aquí, refuerza el planteamiento sobre la necesidad de vivienda pública en el Ecuador, garantizando los derechos humanos de la enorme población que no cuenta con vivienda propia y se ve obligada a pagar arriendos privados en diversas condiciones. Por lo que se denota la inaplicabilidad de lo legislado para alcanzar una vida digna, lo que debe llegar a todos en condiciones de igualdad, especialmente para las personas más pobres.

Para la ejecución de la investigación, se procederá como sigue:

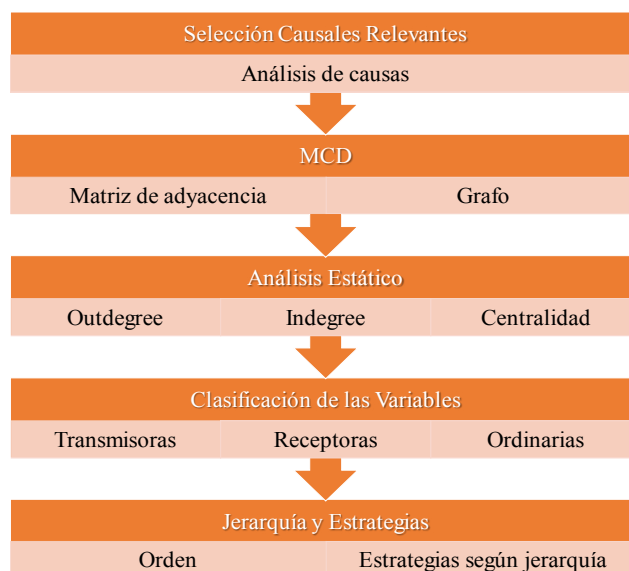


Figura 3. Hilo conductor del estudio de casos

2. Selección de causas relevantes acerca de la inaplicabilidad

Se procedió a la recolección de información de encuestas, entrevistas y tormenta de ideas. A continuación, las causas señaladas:

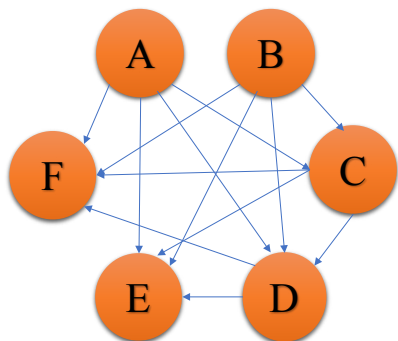
- a) Actuación descentralizada y desconcentrada a nivel nacional del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Gobernación, Municipio y Prefectura y la Subsecretaría de Hábitat y Espacio Público y por la Subsecretaría de Vivienda.
- b) Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público (INMOBILIAR) responsable de la venta de bienes inmuebles (oficinas, departamentos, viviendas, terrenos, etc.) localizados en diferentes ciudades del país, no tiene entre sus objetivos ni existe política pública que destine un porcentaje de estos inmuebles para alquiler o venta para vivienda.
- c) La comercialización de viviendas construidas no está al acceso de todos los ciudadanos, existiendo además rigurosos trámites que entorpecen el proceso en caso de haberlo.
- d) Ecuador carece proyectos urbanísticos públicos, por lo que los ecuatorianos han tenido que comprar a la empresa privada. Lo cual ha conllevado a estafas a miles de ciudadanos por parte de empresas inmobiliarias particulares frente a los cuales el estado no ha reaccionado.
- e) Desconocimiento de los derechos por parte de los ciudadanos
- f) Falta de orientación acerca del trámite a ejecutar.

Modelación de la situación mediante MCD

Para la elaboración de la matriz y el MCD se escogerán como nodos las variables que identifican cada causa.

Matriz de adyacencia: Para su completamiento se utilizará la ecuación definida en 2.

Se utilizaron 16 expertos en el tema compuestos por abogados, tramitadores y agentes inmobiliarios

$$E = \begin{pmatrix} 0 & 0 & 1 & 1 & 1 & 1 \\ 0 & 0 & 1 & 1 & 1 & 1 \\ 0 & 0 & 0 & 0,5648 & 0,4379 & 0,6994 \\ 0 & 0 & 0 & 0 & 0,7238 & 0,4469 \\ 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0 \\ 0 & 0 & 0 & 0 & 0 & 0 \end{pmatrix}$$


Figuras 4 y 5. Matriz de adyacencia y Mapa Cognitivo Difuso.

Análisis estático del MCD y clasificación de variables

Variables	od	id	td	Clasificación de variables
A	4	0	4	Trasmisora
B	4	0	4	Trasmisora
C	1,7021	2	3,7021	Ordinaria
D	1,1707	2,5648	3,7355	Ordinaria
E	0	3,1617	3,1617	Receptora
F	0	3,1463	3,1463	Receptora

Como se pudo observar existe en este caso diversidad en la clasificación de las variables, lo cual implica lo siguiente:

- Variables trasmisoras (A y B): de las cuales depende el resto, no así ellas, puesto que al transmitir información ellas funcionan como causa y no como consecuencia de ciertas acciones valoradas por los expertos. Estos nodos activan toda la red, pero la red no a ellos, por lo que son considerados como independientes.
- Variables Receptoras (E y F): es el caso contrario anterior, ellas reciben y son consecuencia de la activación de los nodos. Los mismos se pueden decir que son los resultados de la activación de los otros nodos, causas o variables como se prefiera llamar.
- Variables ordinarias (C y D): en este caso actúan como causa y consecuencia. Activan toda la red y la red la activa a ellos. Tienen interrelación con todo.

Jerarquía y Estrategias

Acorde a lo expuesto en la tabla anterior, se ordena atendiendo al grado de centralidad y queda de la siguiente forma:

$$A=B>D>C>E>F$$

A continuación, se exponen las Estrategias recomendadas:

- El Gobierno debe modificar el proceder y cohesionar a las acciones del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Gobernación, Municipio y Prefectura y la Subsecretaría de Hábitat y Espacio Público y por la Subsecretaría de Vivienda, así como del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público (INMOBILIAR). Es preciso establecer un método único para el funcionamiento, que proporcione una interrelación armónica entre ellos.
- Es preciso que se realicen proyectos financiados por las grandes corporaciones para la creación de vivienda para sus empleados como forma de mitigación de este flagelo.

- Se debe fomentar el derecho a la vivienda mediante su construcción en las parroquias más necesitadas como Bombolí.
- Se precisa la capacitación de la población referente a los trámites para la compra de viviendas
- Es importante que el Estado promueva y ayude al núcleo familiar a adquirir su propia casa, con la seguridad, la higiene y la comodidad y disfrute de acceso fácil a los servicios residenciales conexos de calidad adecuada, incluso sistemas de suministro de agua y desagüe, suministro de electricidad, comunicaciones y transportes, tiendas y servicios culturales y recreativos.

CONCLUSIONES

Luego de realizada la investigación, se arribaron a las siguientes conclusiones:

Se demostró la versatilidad de los mapas conceptuales difusos en el análisis del fenómeno planteado. Resultando una herramienta de fácil comprensión e interpretación de los resultados.

Se evidenció la necesidad de adoptar estrategias que favorezcan mejorar la percepción de aplicación del derecho a la vivienda al mejorar la acción en los ministerios implicados. Eliminando las principales causas de no aplicabilidad de lo legislado relacionado con el derecho a la vivienda y su bienestar. Para lograr así una generalización de los principios que defiende y pueda finalmente contribuir a la política del Buen vivir, derecho de todo ciudadano ecuatoriano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Al-Subhi, S. H. S., Pérez Pupo, I., García Vacacela, R., Piñero Pérez, P. Y., & Leyva Vázquez, M. Y. (2018). A New Neutrosophic Cognitive Map with Neutrosophic Sets on Connections, Application in Project Management. *Neutrosophic Sets and Systems*, 22., 63-75.
- Ali, M., Shabir, M., Smarandache, F., and Vladareanu, L. (2015). Neutrosophic LA-semigroup Rings. *Neutrosophic Sets and Systems*, 7, 81-88.
- Axelrod, R. M. (1976). *Structure of decision: The cognitive maps of political elites*. Princeton, NJ, Princeton University Press.
- Bello Lara, R., González Espinosa, S., Martín Ravelo, A., Leyva Vázquez M. Y. (2015). Modelo para el análisis estático en grafos difusos basado en indicadores compuestos de centralidad. *Revista Cubana de Ciencias Informáticas*. Editorial "Ediciones Futuro" Universidad de las Ciencias Informáticas. La Habana, Cuba, 9(2), 52-65.
- Cacpata Calle, W., Acurio Hidalgo, G. F., & Paredes Navarrete, W. (2020). Estudio de los criterios del estrés laboral utilizando Mapas Cognitivos. *Revista Investigación Operacional*, 41, NO. 5, 689-698.
- Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, (2008). Constitución de la República. Registro Oficial N. 449: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Ecuador. (2017). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Registro Oficial N. 3030. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf
- Glykas, M. (2010). *Fuzzy Cognitive Maps: Advances in Theory, Methodologies, Tools and Applications*: Springer Verlag.
- Gray, S. A., Zanre, E., & Gray, S. R. J. (2014). Fuzzy Cognitive Maps as Representations of Mental Models and Group Beliefs. *Fuzzy Cognitive Maps for Applied Sciences and Engineering*, 29–48. Springer, Berlin.
- Gregor, M., Groumpos, P. P., & Gregor, M. (2017). Using Weight Constraints and Masking to Improve Fuzzy Cognitive Map Models. *Conference on Creativity in Intelligent Technologies and Data Science*, Volgograd, Russia.
- Groumpos, P. (2010). *Fuzzy Cognitive Maps: Basic Theories and Their Application to Complex Systems*. Springer Science & Business Media, Berlin., 1-22.
- Kandasamy, W. B. V. a. F. S. (2003). *Fuzzy cognitive maps and neutrosophic cognitive maps*. American Research Press.
- Kandasamy, W. V., & Smarandache, F. (2013). *Fuzzy Neutrosophic Models for Social Scientists*. Education Publisher Inc.
- Konar, A., & Chakraborty, U. K. (2005). Reasoning and unsupervised learning in a fuzzy cognitive map. *Information Sciences*, 170, 419-441.
- Kosko, B. (1986). Fuzzy cognitive maps. *International Journal of Man-Machine Studies*, 24, 65-75.

- Kosko, B. (1988). Hidden patterns in combined and adaptive knowledge networks. *International Journal of Approximate Reasoning*, 2(4), 377-393.
- Leyva-Vázquez, M., Pérez-Teruel, K., Febles-Estrada, A., and Gulín-González, J. (2013). Técnicas para la representación del conocimiento causal: un estudio de caso en Informática Médica. *Revista Cubana de información en ciencias de la salud*, 24 (1), 73-83.
- Leyva Vázquez, M., & Smarandache, F. (2018). *Neutrosofía: Nuevos avances en el tratamiento de la incertidumbre*. Pons, Bruselas.
- Mpelogianni, V., & Groumpos, P. P. (2018). Re-approaching fuzzy cognitive maps to increase the knowledge of a system. *AI & Soc*, 33, 175-188.
- Panagiotis, C., Michael, G., & George, V. (2010). Software Reliability Modelling Using Fuzzy Cognitive Maps. *Fuzzy Cognitive Maps Advances in Theory, Methodologies, Tools and Applications, Studies in Fuzziness and Soft Computing*. Springer, Berlin., 217-230.
- Salmeron, J. L. (2009). Supporting Decision Makers with Fuzzy Cognitive Maps. *Research- Technology Management*, 52, 53-59.
- Scott, R. J., Cavana, R. Y., & Cameron, D. (2016). Mechanisms for understanding mental model change in group model building. *Systems Research and Behavioral Science*, 33(1), 100-118.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida. Quito, Ecuador. https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K_compressed1.pdf
- Solana-Gutiérrez, J., Rincón, G., Alonso, C., & García-De-Jalón, D. (2017). Using fuzzy cognitive maps for predicting river management responses: A case study of the Esla River basin, Spain. *Ecological Modelling*, 360(260-269).
- Stach, W., & Kurgan, L. (2004a). Modeling Software Development Projects Using Fuzzy Cognitive Maps. *Proceedings of the 4th ASERC Workshop on Quantitative and Soft Software Engineering*, Banff, Alberta, Canada.
- Stach, W., & Kurgan, L. (2004b). Parallel Fuzzy Cognitive Maps as a Tool for Modeling Software Development Projects. *IEEE Annual Meeting of the Fuzzy Information*, Banff, Alberta, Canada.
- Vinces Sandoval, M. J. (2019). La política pública ecuatoriana respecto del derecho al bienestar, relativo a la vivienda. Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador.
- Zhi-Qiang, L. I. U. (2001). Causation, bayesian networks, and cognitive maps. *ACTA AUTOMÁTICA SINICA*, 27(4), 552-566.